

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2354899-

Fecha Envío OC. : 03-02-2015 16:02:38

Fax : 56-41-2209620-

Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-176-CM15

SEÑOR (ES) : RODRIGO JORGE RUIZ RODRIGO	A Sr (a) :
DIRECCIÓN :	FONO :
RUT : 7.034.236-7	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PINTURA PARA LA ESCUELA DE PARVULOS LA ESPERANZA, FONDOS DE REVITALIZACION.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2354899-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211505 2239-10-LP12	Pinturas aceitosas	1	(970316) ÓLEO CERESITA OLEO HABITACIONAL TINETA BLANCO TINETA 987320	(970316) ÓLEO CERESITA OLEO HABITACIONAL TINETA BLANCO TINETA; Código: ;Región : V	74.000,00	0,00	0,00	74.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	74.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	74.000
19% IVA	\$	14.060
Imp. específico	\$	0
Total	\$	88.060

Fuente Financiamiento: fondos de revitalizacion

Observaciones:

PINTURA PARA LA ESCUELA DE PARVULOS LA ESPERANZA, FONDOS DE REVITALIZACION. DESPACHO A BLANCO ENCALADA 853 CHIGUAYANTE, FACTURAR A NOMBRE Y DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD.

LUIS STUARDO PALMA DIRECTOR DAEM (S) KAREN GONZALEZ RIOS ENCARGADA DEL PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>